Trabajo

MINISTERIO DEL TRABAJO
FONDO DE RIESGOS LABORALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2026
No. 037 - 26

El(la) Secretario(a) General del Ministerio del Trabajo en calidad de ordenador(a) del gasto del Fondo de Riesgos Laborales, certifica que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos del Fondo de Riesgos Laborales para la vigencia 2026, así:

OBJETO	DESCRIPCIÓN	SUB RUBRO	VALOR
G	Adelantar acciones de inspección, vigilancia y control sobre los actores del Sistema de Riesgos laborales; dentro del ámbito de su competencia.	100374 Apoyo Técnico - Prestación de Servicios.	$ 134,500,000.00

VALOR TOTAL CDP **$ 134,500,000.00**

VALOR: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Se expide para amparar la contratación cuyo objeto es: "512 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, ORIENTADOS A LA FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS Y CONCEPTOS JURÍDICOS EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES, CON ÉNFASIS EN LOS PROCESOS DE CALIFICACIÓN DEL ORIGEN Y DE LA PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL Y LA ACTUACIÓN DE LAS JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ"

Fecha de expedición: 12-01-2026
Dependencia Solicitante: Dirección de Riesgos Laborales
N°. de solicitud de CDP: 39 del 10-01-2026

GERSSON JAIR CASTILLO DAZA
Ordenador(a) del Gasto

Proyectó: Mabel Betancourt E. - Grupo de Presupuesto
Aprobó: Coordinador(a) Grupo de Presupuesto
Vo.Bo: Asesor(a) de Despacho